

25431 - Metodología de investigación en ciencias de la salud. Sistemas de información y nuevas tecnologías

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 25431 - Metodología de investigación en ciencias de la salud. Sistemas de información y nuevas tecnologías

Centro académico: 127 - Facultad de Ciencias de la Salud

275 - Escuela Universitaria de Enfermería de Huesca

375 - Escuela Universitaria de Enfermería de Teruel

Titulación: 559 - Graduado en Enfermería

560 - Graduado en Enfermería

561 - Graduado en Enfermería

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

En las últimas décadas, se están experimentando cambios socioeconómicos, culturales y medioambientales, que repercuten en la aparición de diferentes modelos de enfermar, en la presentación de desigualdades en salud y en cómo afrontar el proceso salud-enfermedad. Para el abordaje de los mismos, son necesarias estrategias de cuidados, prevención y actuaciones a nivel individual y de la comunidad, basadas en la evidencia científica.

El objetivo general de la asignatura es capacitar al alumnado para la búsqueda de la información más precisa para el estudio de los cuidados enfermeros y aplicar el método científico para el estudio de la población sana y enferma.

ODS 3: Salud y bienestar.

ODS 5: Igualdad de género.

ODS 10: Reducción de las desigualdades.

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

1-Identificar, analizar y discutir las aportaciones de la metodología de investigación en la profesión enfermera aprendiendo a aplicar los principios de investigación e información y las aportaciones de la enfermería basada en la evidencia científica.

2-Manejar los conceptos básicos de salud y enfermedad y la importancia relativa de los determinantes psicosociales y de género en el proceso de enfermar de la población y valorar la influencia de las estrategias de la OMS en la consecución de los Objetivos de salud del Milenio.

3-Identificar las aportaciones de Salud Pública en la mejora de la salud de la población y la contribución de las distintas disciplinas.

4-Identificar, seleccionar y utilizar los sistemas de documentación bibliográfica más relevantes para revisión de los cuidados de enfermería dirigidos la persona sana y enferma y a la población.

5-Iniciar el diseño de un proyecto de investigación en ciencias de la salud, aplicando el método científico, haciendo, especial énfasis, en la formulación de las preguntas de investigación, objetivos e hipótesis y en la selección y organización de la información científica seleccionada.

3. Programa de la asignatura

Módulo I. Investigación en Salud. Salud y Salud pública.

Salud humana y desarrollo sostenible. Evolución histórica de la Salud Pública. La Salud Pública en España. El proceso de salud y enfermedad y sus determinantes. Determinantes sociales de la salud, interculturalidad y desigualdades en salud. La Organización Mundial de la Salud y las propuestas de Salud Pública. Atención Primaria, Promoción de la Salud, Ciudades Saludables y Comunidades Seguras. Situación de salud en España y Aragón. Análisis comparativo con otros países. La interdisciplinariedad en Salud Pública. La enfermería de Salud Pública.

Módulo II. Diseño de investigación en Ciencias de la Salud.

Proceso de investigación. Método científico. Investigación en ciencias de la salud. Fuentes de documentación bibliográfica en Ciencias de la salud. Internet y Salud Pública. Las nuevas tecnologías en la investigación en salud. Marco conceptual de la investigación. Definición de la pregunta a investigar. Definición de objetivos y planteamiento de hipótesis. Diseño de estudios

epidemiológicos. Estudios epidemiológicos observacionales y experimentales. Fundamentos de la investigación cualitativa. Escritura científica. Elaboración de un artículo de revisión.

La asignatura también integra el curso sobre **Competencia Digital Básica** que desarrolla la Biblioteca Biomédica de la Universidad de Zaragoza.

4. Actividades académicas

- Lecciones magistrales: 45 h.
- Seminarios teórico-prácticos. 15 h/alumno. Estos se desarrollan mediante una introducción teórica y posterior trabajo en grupos más pequeños para favorecer la discusión, y que respondan a preguntas o resuelvan problemas. Estas actividades son importantes para alcanzar los resultados de aprendizaje que implican, la búsqueda bibliográfica en bases de datos científicas, el inicio de un proyecto de investigación, y la solución de problemas.
- Tutorías, para la supervisión del trabajo de campo y aclaración de dudas sobre los contenidos teórico-prácticos de la asignatura.
- Presentación de los seminarios. Las destinadas a la presentación en plenario en el aula en formato ppt, por grupos de trabajo de seis personas.

5. Sistema de evaluación

Evaluación tutorial. Trabajo de revisión bibliográfica (hasta 4 puntos)

- Descripción: El trabajo de revisión bibliográfica consiste en la elaboración de una búsqueda bibliográfica en bases de datos científicas, a través de la cual realizan una actualización del problema de salud relevante para la Enfermería Comunitaria y de Salud Pública, con los siguientes apartados: (1) Introducción al tema de estudio: actualización del tema o análisis del problema de salud, su importancia y magnitud en términos de morbilidad, mortalidad u otros indicadores y una justificación del estudio. (2) Formulación de las preguntas de investigación. (3) Formulación de los objetivos. (4) Formulación de las hipótesis en el estudio del problema de salud. (5) Bibliografía: Se incluirán las citas con números, por orden de aparición en el texto y se incorporará, únicamente, la utilizada en la elaboración del trabajo. Incluirá al menos las 10 referencias utilizadas en la introducción. Las citas bibliográficas se realizarán según las normas Vancouver.

- Niveles de exigencia: el trabajo deberá alcanzar una puntuación mínima en cada uno de los apartados del 40% de lo establecido. Si en alguno de los apartados no se alcanza, se considera que no ha alcanzado los mínimos requeridos.

Prueba individual. Examen escrito tipo test (hasta 6 puntos)

- Descripción: El examen escrito es una prueba objetiva, que consistirá en 40 preguntas tipo test, con cinco respuestas posibles, una sola será válida y no se consideran puntos negativos. Las preguntas serán de carácter teórico ó teórico-práctico sobre la materia explicada en clase y /o lecturas obligatorias.

- Niveles de exigencia: Para aprobar la asignatura, deberá obtener al menos 28 respuestas acertadas.

- Criterios: En esta prueba se evaluarán las respuestas a las cuestiones planteadas en el examen siguiendo el Sistema de calificación del artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre).

Ponderación calificación final.

- Ponderación sobre la calificación final: El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Para aprobar la asignatura es imprescindible obtener como mínimo:

- Examen tipo test: 28 aciertos (3 puntos).
- Trabajo en grupo: 2 puntos sobre 4 posibles.
- La calificación global obtenida de la suma de las dos partes tiene que ser de 5,00 o superior.

Sistema de calificación (según el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre)

- 0 - 4,9 Suspenso
- 5 - 6,9 Aprobado
- 7 - 8,9 Notable
- 9 - 9,5 Sobresaliente
- 9,6 - 10 Matrícula de Honor